

Ord. 11001310502920200022600

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Noviembre 25 de 2022, al Despacho de la señora Juez, con solicitud de la pate demandada allego subsanación de la contestación .

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C.,

Teniendo en cuenta que la demandada allego subsanación de la contestación de la demanda dentro del término legal el despacho la tiene por CONTESTADA

En consecuencia, cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los **artículos 77 y 80** del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el día once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta de la tarde (2.30.p.m)

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy, Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° Claudia Marcela León Rairàn Secretaria
--

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ed6a5b4518da8eefd2483a7c80223484b808b4f5b2fb1b470cbb315bbc57ada**

Documento generado en 19/12/2022 03:42:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>